



## **Reporte de precipitación, anomalía pluviométrica y afectación por sequía del estado de Chihuahua correspondiente al mes de diciembre del 2023.**

3 de enero del 2023

El mes de diciembre, el estado de Chihuahua observó una precipitación máxima de 16.4 mm, registrada sobre la región serrana en su porción suroeste sobre los municipios de Témoris y Urique, por otra parte, los municipios de Madera y Ascensión observaron lluvias con acumulados entre los 6.6 mm y 9.8 mm. Sin embargo, se destaca que, en promedio se observó una disminución del 86 % con respecto a la media esperada para el mes de diciembre en todo el estado, además la lluvia máxima registrada representó solo el 17.5 % en términos del acumulado máximo registrado para el mes de diciembre.

Por otra parte, de acuerdo con las interpolaciones realizadas, la distribución pluviométrica (mm) observó el siguiente comportamiento espacial: en un rango de 0 – 3.3 mm cubrió el 75.6 % del territorio estatal, de 3.4 – 6.5 cubrió el 17.9 %, de 6.6 – 9.8 cubrió el 4.7 %, de 9.9 – 13.1 cubrió el 1 %, y finalmente de 13.2 – 16.3 cubrió el .7 %.

En resumen, se destaca que la pluviometría promedio estatal esperada para el mes de diciembre en el estado de Chihuahua es de 17.8 mm y una máxima de 93.8 mm, esto con base en las normales climatológicas (1971 – 2000). En dicho contexto, el mes de diciembre del 2023 observó una precipitación promedio de 2.5 mm, y una máxima de 16.4 mm, lo que se traduce en una disminución del 86 % con respecto a la media normal esperada, además de una reducción del 82.5 % con respecto a la máxima histórica esperada para el mismo mes; se destaca que las lluvias continúan mostrando una clara tendencia a la baja, por otra parte, a diferencia de los meses de octubre y noviembre, el mes de diciembre observó lluvias en áreas puntuales y con menor intensidad. Lo antes descrito con base en los datos registrados por la red meteorológica del estado, red meteorológica universitaria (UACJ), SMN y REMAS.

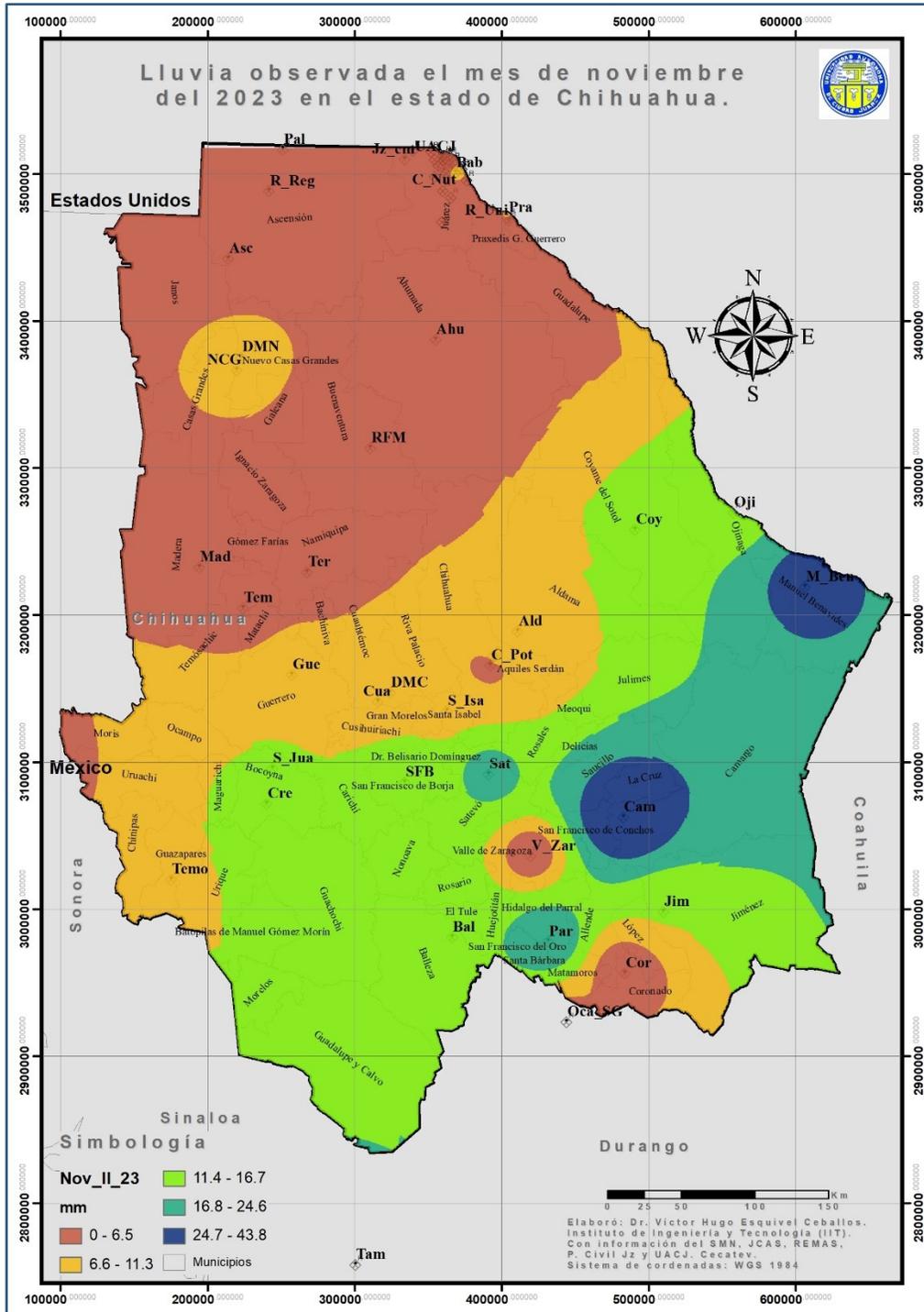


Figura 1.- Distribución espacial de la precipitación (mm) observada durante el mes de diciembre del 2023 en el estado de Chihuahua.



Ahora bien, con base en el análisis de anomalías pluviométricas (Figura 2), se observa una anomalía negativa estatal del orden del 99.6 %, lo anterior representó un notable aumento del 30.2 % con respecto al mes de noviembre. Por otra parte, el comportamiento espacial de anomalías pluviométricas del mes de octubre mostró la siguiente distribución:

En el rango de 0.1 a 3.3 mm representó apenas el 0.4 % de la superficie estatal, el rango del -19.9 a 0 mm representó el 75.6 %, de -36.1 a -20 representó el 15.6 %, de -64.1 a -36.2 representó 6.5 % y de -77.4 a -64.2 representó el 1.9 %, destacando las porciones suroeste y oeste del estado con anomalías muy superiores a las registradas el mes de noviembre, afectando de nueva cuenta a las localidades de Témoris y Urique, además de Batopilas, Morelos, Uruachi, Moris, Bocoyna, Ocampo, Temósachi, Madera, Guerrero y Carichi.

En resumen, se destaca que, durante el mes de diciembre continuó la tendencia negativa observada durante los meses de octubre y noviembre, esta anomalía se generalizó en prácticamente en la totalidad del territorio chihuahuense, por lo que se infiere que, el primer trimestre del 2024 observará condiciones similares, ya que con base en lo observado y la evolución del fenómeno del Niño 3.4, no se esperan condiciones favorables de precipitaciones para el estado de Chihuahua, debido a que existe una probabilidad oscilante de entre 40 a 50 % de que se registren lluvias por debajo de lo normal, esto último de acuerdo a las proyecciones estimadas por los modelos climáticos del IRI., además que las probabilidades de que se presenten temperaturas por arriba de lo normal son altas, con una probabilidad similar a las precipitaciones.

Finalmente, con base en las proyecciones del Niño 3.4, se espera que, para el periodo comprendido de abril a junio del 2024, este fenómeno climatológico pase a fase neutra, esto con una probabilidad del 73 %. Lo antes descrito sugiere mantener las recomendaciones emitidas en los últimos meses, sobre la adecuación e implementación políticas públicas basadas en el análisis de datos espacio-temporales de forma permanente encaminadas a hacer frente a la escasez hídrica y suministro, sobre todo en lo que respecta a los centros urbanos altamente demandantes del recurso hídrico subterráneo, sin dejar de lado los sectores rurales agropecuarios y forestales con los riesgos potenciales que derivan de permanencia de condiciones anómalas.

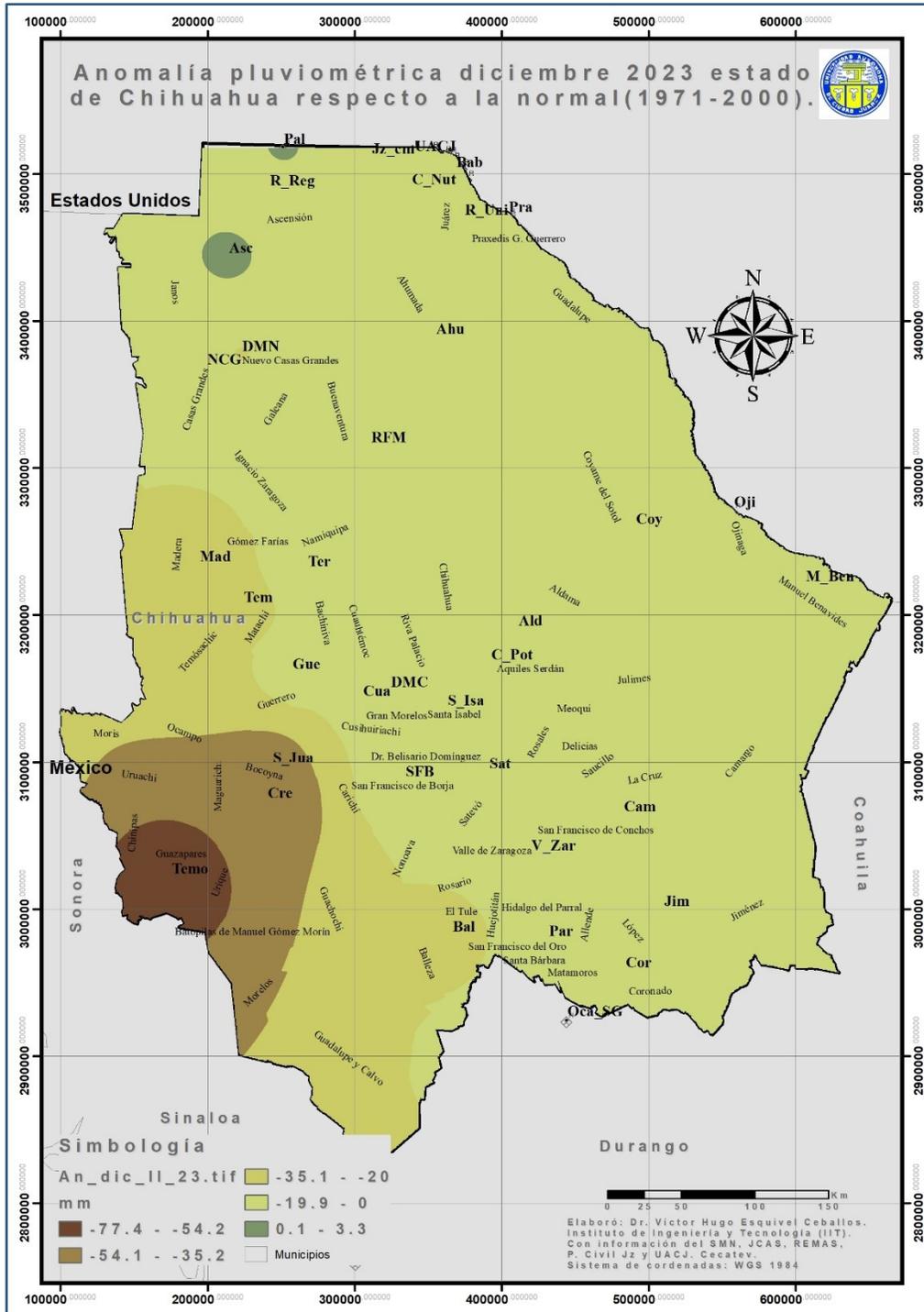


Figura 2.- Análisis de las anomalías pluviométricas del estado de Chihuahua para el mes de diciembre del 2023.



A continuación, se presenta la cartografía sobre la afectación de sequía en el estado por municipalidades (Figura 3), el mes de diciembre sigue sin presentar intensidades anormalmente secas acumulando ya 4 meses consecutivos, la sequía moderada por primera vez en el año observó 0 %, por lo que con base en los resultados observados se infiere una reducción del 4.5 % con respecto al mes de noviembre, en dicho sentido, las tendencias actuales sugieren que el primer trimestre del 2024 podría presentar un comportamiento similar en toda la entidad.

Finalmente, las condiciones de sequía severa afectaron al 20.9 % de municipalidades, sequía extrema un 61.2 % y se destaca la aparición de sequía excepcional en el 17.9 % de los municipios, con base en esto, se resalta que en el corto plazo el porcentaje de cobertura asociado a sequía excepcional podría incrementarse en las porciones sur, suroeste y sur este del estado, además de las porciones norte y noroeste principalmente.

Actualmente los municipios bajo condiciones de sequía Excepcional son: Madera, Temósachic, Ocampo, Guerrero, Moris, Uruachi, Maguarichi, Bocoyna, Chínipas, Guazapares, Urique y Guachochi

Lo anterior con base en los datos generados por el monitor de sequía en México publicados por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

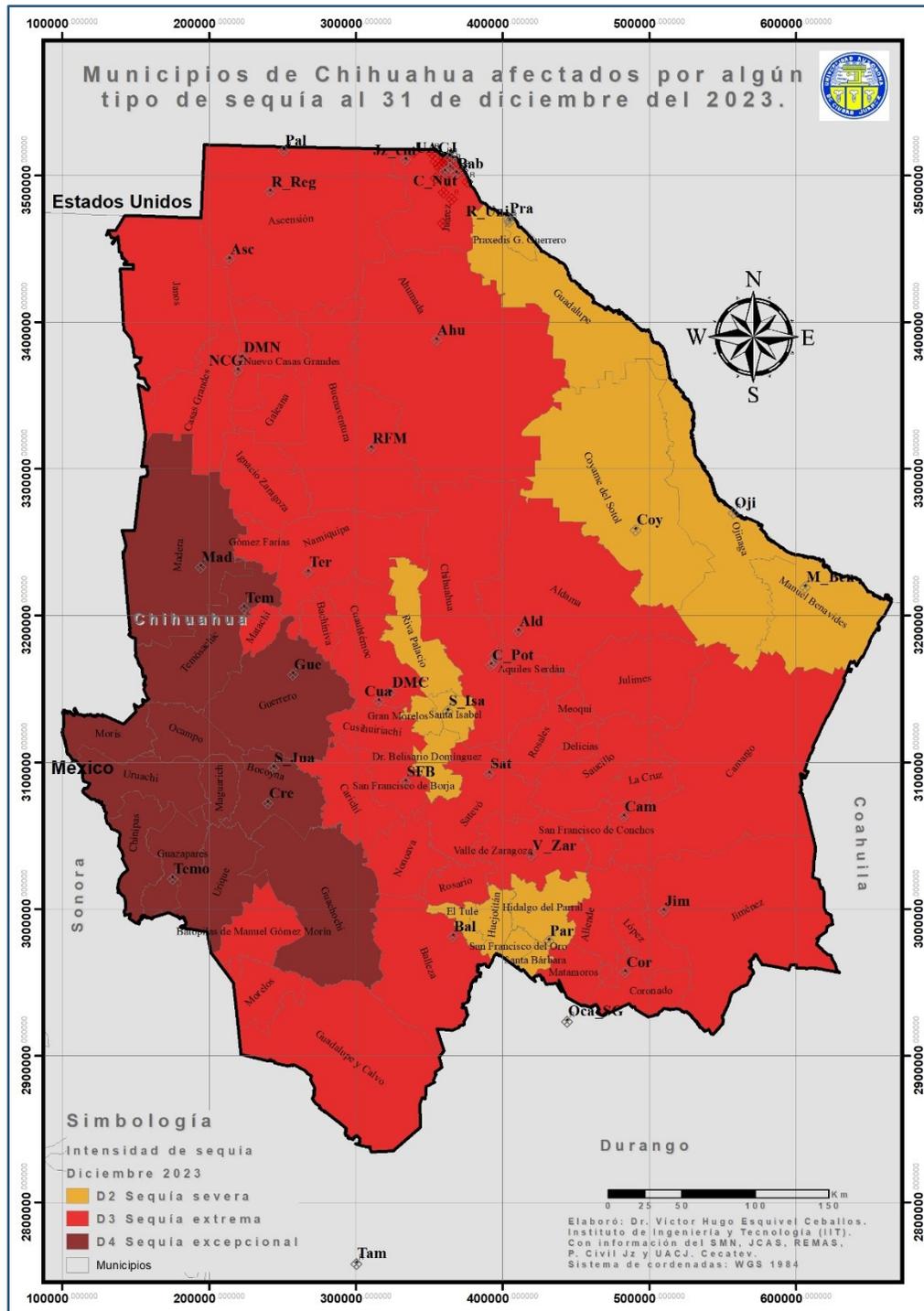


Figura 3.- Intensidad de sequía y municipios del estado afectados durante el mes de diciembre del 2023.